



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 03/2025
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21-03-2025

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA

De la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de la Sexagésima Octava Legislatura, celebrada el doce de marzo de dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en el Piso 3 del Edificio Legislativo.

Presidenta: Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes

Secretaria: Lic. María Isela Martínez Andazola

Vocal: Lic. María Soledad Limas Frescas

Siendo las doce horas con seis minutos del día doce de marzo de dos mil veinticinco, la Presidenta declara que se da inicio a la sesión.

Acto seguido, en observancia a la solicitud de la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, procedió a tomar Lista de Asistencia; haciendo constar que se encontraban presentes tres de los tres integrantes del Comité de Transparencia; acto seguido certifica la existencia del quórum legal y que, por tanto, todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

A efecto de proseguir, la Presidenta del Comité de Transparencia, solicitó a la Secretaria del Comité, procediera a dar lectura al proyecto de orden del día para su aprobación.

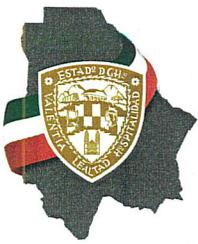
Por consiguiente, Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, dio a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia el orden del día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión, y sometió a consideración del Comité, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Por tanto, el Orden del Día de la Sesión del Comité de Transparencia, quedó de la siguiente manera:

- I. Pase de lista de asistencia, en su caso, declaración formal del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;
- IV. Análisis y en su caso aprobación del **ACUERDO CT-LXVIII/08/2025**, mediante el cual se aprueban los avisos de privacidad simplificado e integral correspondiente a los Foros de Opinión sobre la Iniciativa de Ley para la Protección Integral de Personas Periodistas y Trabajadoras de la Prensa del Estado de Chihuahua, elaborados por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, en conjunto con la Unidad de Transparencia;
- V. Asuntos generales;
- VI. Cierre de la Sesión.

Continuando con el tercer punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, solicitó a la Secretaria del Comité de Transparencia, diera lectura y sometiera a aprobación el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de 2025 de este Comité de Transparencia de fecha veintiocho de febrero de 2025.

1



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 03/2025 APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21-03-2025

En seguimiento al **tercer** punto del orden del día, la Secretaria del Comité de Transparencia Lic. María Isela Martínez Andazola solicitó la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que previamente había sido circulada entre los miembros del Comité para su conocimiento y preguntó a los integrantes del Comité si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de dos mil veinticinco de este Comité de Transparencia, de la Sexagésima Octava Legislatura, verificada el vigésimo octavo día del mes de febrero del año dos mil veinticinco, misma que al someterse a consideración resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Para el desahogo del **cuarto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, procediera a exponer el proyecto y en su caso aprobación del **ACUERDO CT-LXVIII/08/2025**, mediante el cual se aprueban los avisos de privacidad simplificado e integral correspondiente a los Foros de Opinión sobre la Iniciativa de Ley para la Protección Integral de Personas Periodistas y Trabajadoras de la Prensa del Estado de Chihuahua, elaborados por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, en conjunto con la Unidad de Transparencia; misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes agradeció la participación de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

Continuando en el desahogo del **quinto** punto del orden del día, la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar, sin haber otros asuntos que tratar y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día la dio por concluida la Sesión.

Siendo las doce horas con veintisiete minutos del día doce de marzo del dos mil veinticinco, agradeciendo a los presentes su participación.

LIC. GLORIA JUDITH ESTRADA CERVANTES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA SOLEDAD LIMAS FRESCAS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de fecha doce de marzo de dos mil veinticinco.